



Colegio Oficial de Aparejadores y
Arquitectos Técnicos de León

REPÚBLICA ARGENTINA, 32-3°C
24004 LEÓN
Teléfono: 987 206198
Fax: 987 207165
E-mail: colegio@coaatleon.es
www.coaatleon.es
Q-2475002-H

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS

En reunión de Junta de Gobierno celebrada en León el día 14 de noviembre de 2016 se acordó la celebración de Junta General Ordinaria de Colegiados el día 16 de Diciembre de 2016 en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León, C/República Argentina, 32-2°C a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda con el siguiente:

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

- PUNTO Nº1 LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. SE ADJUNTA EL BORRADOR DEL ACTA.**
- PUNTO Nº2 INFORME DEL PRESIDENTE, CON ADOPCION DE ACUERDOS SI PROCEDE.**
- PUNTO Nº3 ESTUDIO Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**
- PUNTO Nº 4 TEMAS PROPUESTOS POR LOS COLEGIADOS, SI LOS HUBIERA.**
- PUNTO Nº 5 RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Presupuesto del año 2017 y el acta de la Junta General anterior, estarán a disposición de los colegiados en el Colegio y en la web colegial dentro del apartado i-Colegia.

Al dorso se especifican las normas de régimen interno para la celebración de Juntas Generales, que deberán ser tenidas en cuenta para la presentación de ponencias.

León, a 14 de Noviembre de 2016

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdº Onésimo Pozo Rey

EL SECRETARIO,

Fdº Juan I. Bodelón Gil

NORMAS PARA LA CELEBRACION DE JUNTAS GENERALES

Será de aplicación lo indicado en los Estatutos Particulares del Colegio (Art. 40 a 48)

- 1. La Junta de Gobierno comunicará el Orden del Día Provisional con 30 días naturales de antelación a la fecha de celebración.**
- 2. Hasta 15 días antes de su celebración serán recogidas las Ponencias presentadas por colegiados, que podrán figurar en el Orden del Día Definitivo, todo ello de conformidad con lo establecido en el Art. 42 del Estatuto Particular del Colegio.**
- 3. 10 días antes de su celebración, la Junta de Gobierno comunicará el Orden del Día Definitivo.**
- 4. 5 días antes de su celebración, las Ponencias incluidas en el Orden del Día Definitivo, (desarrolladas o no, según hayan sido enviadas) serán expuestas en el Colegio y en la página web, para general conocimiento.**
- 5. 2 días antes, la Junta de Gobierno comunicará un recordatorio de la fecha de celebración de la Junta General.**